

Editorial

Educación universitaria flexible: horizonte y compromiso en Cuba y América Latina



Flexible university education: horizon and commitment in Cuba and Latin America

Educação universitária flexível: horizonte e compromisso em Cuba e na América Latina

Tania Yakelyn Cala Peguero¹  0000-0003-1172-9182  taniac@upr.edu.cu

Yudit Rovira Álvarez¹  0000-0003-3232-9372  judy@upr.edu.cu

¹ Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca". Pinar del Río, Cuba.

La Educación Superior se encuentra en un proceso de transformación profunda. En Cuba y América Latina, los modelos universitarios tradicionales, centrados en la presencialidad y la dedicación exclusiva al estudio, conviven con nuevas realidades sociales, económicas y tecnológicas que demandan alternativas más flexibles e inclusivas. Cada vez más estudiantes combinan el trabajo con la universidad, buscan itinerarios personalizados y valoran la posibilidad de estudiar en modalidades no presenciales. En este contexto, la universidad del futuro debe ser más abierta, diversa y articulada con la vida cotidiana de sus protagonistas.

En Cuba, este cambio es visible y sostenido. El Ministerio de Educación Superior reconoce que una parte importante de la matrícula universitaria está integrada por jóvenes trabajadores. Datos oficiales de 2023 indican que más del 50 % de los estudiantes cursan estudios en modalidades no diurnas, especialmente en el Curso por Encuentro y en la Educación a Distancia (Ministerio de Educación Superior, 2023). Este dato refleja una realidad social: estudiar mientras se trabaja ha dejado de ser la excepción para convertirse en una necesidad. Desde 1979, casi medio millón de cubanos se han formado en la modalidad a distancia, lo cual evidencia el alcance inclusivo del sistema

(Pichs, 2019). Estas cifras revelan que el acceso a la universidad depende, cada vez más, de la capacidad institucional para adaptarse a contextos laborales y familiares diversos.

Las políticas recientes impulsadas por el Ministerio de Educación Superior apuntan precisamente a esa transformación. La Resolución 17/2025 introdujo el sistema de créditos académicos acumulativos en el pregrado, lo que permite mayor movilidad y flexibilidad curricular, reconoce aprendizajes previos y facilita que los estudiantes organicen su carga académica según sus posibilidades (Gaceta Oficial, 2025). Esta reforma se alinea con las recomendaciones de la UNESCO y del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIPE), que instan a los sistemas de Educación Superior a ofrecer trayectorias flexibles para responder a la diversidad de los estudiantes, especialmente aquellos que trabajan o tienen responsabilidades familiares (UNESCO-IIPE, 2024).

Paralelamente, Cuba ha desarrollado mecanismos para fortalecer el vínculo entre estudio y trabajo. Experiencias como los contratos laborales a tiempo parcial para estudiantes universitarios y la creación de nuevas entidades laborales docentes, donde los jóvenes pueden aplicar sus aprendizajes en escenarios reales de producción y servicios, constituyen avances significativos. Además, se promueve la obtención de títulos intermedios como el de Técnico Superior, que permite a los estudiantes insertarse en el mercado laboral sin abandonar la trayectoria universitaria. Estas medidas son coherentes con la tradición cubana de concebir el estudio y el trabajo como dimensiones integradas de la formación humana.

En el plano regional, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) advierte que más del 60 % de los estudiantes latinoamericanos combinan empleo y educación, lo que evidencia la necesidad de políticas que reconozcan la doble condición del estudiante trabajador (BID, 2020). Esta tendencia plantea nuevos desafíos para las universidades: flexibilidad en los horarios, opciones híbridas o virtuales, sistemas de créditos transferibles y evaluación de competencias laborales. La región avanza hacia un modelo en el que la Educación Superior se concibe no como una etapa cerrada, sino como un proceso continuo, articulado a lo largo de la vida.

En Cuba, estos debates adquieren especial relevancia ante las condiciones socioeconómicas actuales. La necesidad de integrarse al trabajo, contribuir al sustento familiar y mantener la formación profesional coloca a la universidad ante un reto ético y pedagógico: garantizar que nadie quede excluido del aprendizaje por razones económicas o de tiempo. La flexibilidad, por tanto, no debe entenderse solo como una cuestión organizativa, sino como un principio de equidad. La universidad

cubana, al adaptar su modelo a las condiciones de sus estudiantes, reafirma su compromiso con la justicia social y la inclusión.

Desde el Centro de Estudios de Ciencias de la Educación y la Revista *Mendive*, reafirmamos nuestra misión de acompañar, desde la investigación y la reflexión crítica, estos procesos de cambio. Nos comprometemos a promover estudios que aborden las modalidades flexibles, la educación híbrida, la integración del trabajo en la formación profesional y las trayectorias personalizadas de aprendizaje, como temas estratégicos para el desarrollo universitario contemporáneo.

Invitamos a investigadores, docentes y gestores de la Educación Superior a publicar en este espacio académico sus resultados, experiencias y propuestas sobre las nuevas formas de aprender y enseñar en la universidad del siglo XXI. Solo desde la investigación colaborativa, la innovación pedagógica y la apertura institucional podremos construir una educación universitaria flexible, inclusiva y sostenible, capaz de acompañar a los jóvenes trabajadores de hoy en la construcción de su futuro profesional y humano.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Banco Interamericano de Desarrollo. (2020). *Educación secundaria en América Latina y el Caribe: Los retos del crecimiento y la reforma*. BID.
<https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Educaci%C3%B3n-secundaria-en-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe-Los-retos-del-crecimiento-y-la-reforma.pdf>
- Gaceta Oficial de la República de Cuba. (2025). *Resolución 17/2025: Sistema de créditos académicos acumulativos en la Educación Superior*. Ministerio de Educación Superior.
<https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/goc-2025-o48.pdf>
- Pichs, B. (2019). *Educación a distancia en Cuba: evolución y perspectivas*. Universidad de La Habana. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8590260.pdf>
- UNESCO-IIPE. (2024). *Trayectorias de aprendizaje flexibles en la enseñanza superior*. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación. <https://www.iiep.unesco.org/es/node/48>

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores

Los autores participaron en el diseño y redacción del editorial.



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional